

Liquidación web de Impuesto de Sellos Circunstanciales y Tasas Retributivas de Servicios

Pasos a seguir:

1. Ingresar a la página de API: <https://www.santafe.gov.ar/api>
2. Clickear en **Impuesto de Sellos (ver mas)**
3. **Tasas Retributivas de Servicios: Liquidación web** (el link se encuentra al final de la pagina, sección TRÁMITES /IMPUESTOS)
4. Clickear en **REALIZAR ESTE TRAMITE ONLINE**
5. Clickear en **NUEVA LIQUIDACION**
6. Completar la foja Detalle de Operaciones en todos sus campos. Luego clickear en **SIGUIENTE**
7. Completar las fojas subsiguientes: Partes intervinientes, Datos Generales y Liquidación Final; en esta última, prever la fecha de vencimiento de la liquidación (Pago) de acuerdo a la conveniencia del actuante. Finalmente clickear en **IMPRIMIR**.
8. Efectuar el pago correspondiente en un Santa Fe Servicios, API o Sucursal del Nuevo Banco de Santa Fe.

Gobierno de Santa Fe - T X

api.santafe.gov.ar/app/sec/index.php?action=Liquidacion:main

Liquidación de Sellos Circunstanciales y TRS

Tu opinión nos interesa
Ayudanos a mejorar.
Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Detalle Operaciones | Partes Intervinientes | Datos Generales | Liquidación Final

Fecha Acto:

Digite el texto que se visualiza en la imagen:
A Q C T B

Operación:

Código	Descripción	Impuesto Determinado
--------	-------------	----------------------

Ayuda
Manual de Ayuda:
• Manual
Nomenclador de Actuaciones Judiciales:
• Nomenclador

9. Código 91394 para Sellados de Notas a Inspección General de Farmacias \$ 64
10. Agregar persona Interviniente
11. CBU Ministerio de Salud 3300599515990019303042 Banco Provincia